

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 5 cént. por línea.  
Los no suscriptores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, MIÉRCOLES 11 NOVIEMBRE DE 1891.

Núm. 942.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

Jués 12.—San Diego de Alcalá confesor.  
Viérnes 13.—San Briseio obispo y San Estanislao de Koska.  
Sábado 14.—S. Jnan Licio y San Serapio mártires.

### Cultos.

Jués 12.—La Misa y oficio divino son de San Martín Papa y mártir con rito semidoble y color encarnado.

En San Agustín continúa la oración de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 5 y reservándose á las 6 y media.

Viérnes 13.—La Misa y el oficio divino son de S. Diego confesor con rito semidoble y color blanco.

Sábado 14.—La Misa y el oficio divino son de San Josafat obispo y mártir con rito doble y color encarnado.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE.  
Las Misiones en la Indo China

#### Oración cotidiana.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente por la perseverancia final de los Misioneros, neófitos y bienhechores de las Misiones indo chinas, fertilizadas con tanta sangre de mártires.

#### PROPÓSITO

Hacer frecuentes actos de fe para no exponernos á perderla, y frecuentes actos de caridad para obtener la perseverancia hasta la muerte.

### El proceso del arzobispo de Aix.

En el proceso incoado contra el valiente confesor de Cristo el Rmo. señor arzobispo de Aix por un supuesto desquite á las órdenes del gobierno, ocúpase casi toda la prensa francesa, siendo muchos los periódicos que juzgan favorablemente la actitud del egregio prelado.

La *Patrie* dice que todos los obispos deben declararse solidarios de los hechos por monseñor Gouthé-Soulard, y dirigir al gobierno de la república una protesta de las más enérgicas, que el cardenal Lavignerie no podría dispensarse de suscribir, si sabe comprender que se puede subir al Capitolio y cubrirse de flores cuando son amenazados sus colegas de ser conducidos á la roca Tarpeya.

La *Gazzetta de France* dice que el único

delito de que pueden tachar los ministros al eminente arzobispo es el de haber recordado notablemente y valientemente, á ese pobre de M. Fallieres, ministro de Justicia y Cultos, el respeto que debe al gobierno, el respeto que debe á la Francia. Es el de haber expresado los sentimientos de todas las almas verdaderamente francesas, en presencia de los insultos italianos y de las humillaciones republicanas.

Añade que no habrá tribunal francés que condene al prelado, y si se le condena, la Francia le absolverá y llevará al gobierno á la barra.

En igual sentido se expresan otros periódicos.

Un corresponsal de *Le Temps* periódico protestante, ha visitado al arzobispo con objeto de conocer su impresión respecto á haber sido citado ante los tribunales. El prelado contestó que no había recibido aun citación alguna (el día 22) y que le había causado gran extrañeza el que su carta dirigida á monsieur Fallieres hubiese levantado tanta polvareda, por cuanto nunca tuvo intención de injuriar á nadie.

«El ultraje y la injuria, dijo, son invividos por el odio, sentimiento que no he abrigado jamás en mi corazón».

Ocupándose *The Times*, de Londres, del proceso á que se halla sometido el Arzobispo de Aix por el ministro de Cultos de Francia, dice lo siguiente:

«El Arzobispo de Aix ha sido citado á comparecer ante el tribunal de apelación de París el día 24 de Diciembre».

Debemos esperar á que la prensa francesa discuta el pro y el contra de este proceso; pero ciertamente que es un disparate y disparate inconcebible, que, tratándose de un Gobierno es de la peor especie.»

### ADHESIONES AL ARZOBISPO DE AIX

Los Prelados franceses dirigen cartas de felicitación entusiasta y de adhesión al Arzobispo de Aix.

Su contenido puede resumirse en estas palabras del Cardenal Desprez, Ar-

zobispo de Toulouse:

«Vuestra situación inspira á todo el Episcopado envidia, que yo tengo la flaqueza de no disimular.

»Os habéis hecho realmente el primer Obispo de Francia, y si un día nos fuese dado seguimos por esa vía, hallaríamos el camino bien trazado por Vuestra Grandeza.»

El Cardenal Richard ha escrito á Monseñor de Aix ofreciéndole ir á su arzobispado lo que dure su estancia en París.

\*\*\*

En la citación dirigida al Sr. Arzobispo de Aix para que comparezca ante el tribunal de apelación de París se ha cambiado la forma ordinaria de estos documentos por otra más suave.

Dice *Le Gaulois* que probablemente sostendrá la acusación contra Mons. Gouthé Soulard Mr. Quesnay de Beau-repaire, el mismo que representó al ministerio fiscal en la causa contra Boulanger.

El Sr. Arzobispo no ha nombrado aún defensor, y no se sabe si lo elegirá entre los abogados de París ó entre los de Aix.

Entre las muchas felicitaciones que ha recibido Mons. Gouthé Soulard, figuran las del Cardenal Foulón, el Obispo de Clermont y el clero de Aix, y las de muchos obreros de la parroquia de Saint Pierre de Vaise, que desempeñó el actual Arzobispo.

En una conversación que el Prelado ha tenido con un redactor del *Figaro*, afirmó que comparecería ante el tribunal, y que su actitud sería «la de un hombre que no tiene nada que temer de la justicia de su país. Mi protesta—añadió—era legítima, y cumplí, al hacerla, mi deber de Arzobispo. Si el Gobierno encuentra insolente mi actitud, se equivoca, pues no he tenido intención de insultar al ministro de Cultos.»

### LOS CONCLAVES

Se comentan mucho unos documentos publicados por la prensa belga relativos á las instrucciones para los Conclaves prepa-

rados por el Papa Pío IX.

En ellos se confirma el derecho exclusivo de los Cardenales de elegir Papa, oponiéndose á toda intervención de las potestades seculares.

Se dispone que tan pronto como muera el Papa, los Cardenales presentes en Roma decidan por mayoría de votos si la elección debe hacerse en Roma ó en otra parte.

Se prevé el caso de que se pretenda atacar contra la independencia del Cónclave, á fin de que este pueda acordar en el acto poder trasladarse fuera de Italia.

Determina el procedimiento que debe seguir en el caso de que el Papa falleciere fuera de Roma.

Se declaran en vigor estas disposiciones pontificias mientras no sean derogadas por los sucesores de Pío IX.

Hay además un reglamento que contiene 32 artículos, cuyo principal objeto es impedir que directa ó indirectamente, y previendo todos los casos, el Gobierno italiano pueda ingerirse en las decisiones del Sagrado Colegio.

Se encarga á los Cardenales que ni individual ni colectivamente tengan relaciones de ningún género con las autoridades dependientes del Quirinal.

### L' OSSERVATORE CATTOLICO CONDENADO POR DEFENDER AL PAPA Y LOS PEREGRINOS

El 21 se ha visto, ante el jurado de Milán, la causa que se le ha seguido á nuestro queridísimo compañero el insigne *Osservatore Cattolico*, por un artículo que publicó el 7 del pasado mes sobre los sucesos de Roma y en el cual entendió la fiscalía que se injuriaba al rey Humberto y se atentaba contra las instituciones del Estado.

El proceso se ha llevado á toda prisa, adoptándose un procedimiento sumarísimo á que en realidad no había lugar, y ha terminado con la condenación del editor responsable de nuestro eximio colega á tres meses de cárcel y 1,300 libras de multa.

Esta nueva persecución que padece el valiente periódico milanés, constituye una de las páginas más brillantes de su gloriosa historia. Padece por la justicia, es defenderla y dar uno de los ejemplos de que está más necesitada la sociedad contemporánea.

La sentencia del jurado de Milán no abate la firmeza nobilísima de *L' Osservatore Cattolico*, el cual declara que seguirá señalando el mal para que se remedie y el bien para que se siga, y que soportará cárceles y secuestros y pagará costas y multas.

¡Bien por *L' Osservatore Cattolico*!

### LA VUELTA AL MUNDO

La vuelta al mundo, que hace años era

empresa tan larga como costosa, se ha simplificado tanto, que hoy día la puede hacer cualquiera por una verdadera bicoca.

Hay en la actualidad 11,000 vapores que recorren las cuatro grandes rutas oceánicas.

Tomando los mejores y más lujosos se puede ir por Suez á la India, á China y á Australia y volver dando la vuelta al mundo en 80 á 90 días por mil duros. Añadiendo otros mil para gastos menudos y para no privarse de nada, resulta el viaje por 40,000 reales.

Se puede hacer también el viaje de una manera que resulta más largo y al mismo tiempo más económico. Es tomando los vapores que van al cabo de Buena Esperanza. Una vez allí, tomar pasaje para Australia y de Australia á Europa por el cabo Hornos. Se recorren de esta suerte 25.150 millas y el pasaje no cuesta más que 15.000 reales.

Es el colmo de la baratura.

Pero aún se piensa hacer más porque los ingleses han llegado á cansarse de ir de veraneo á matar búfalos á las Montañas Rocosas ó de vacaciones á la Australia ó á la colonia del Cabo, y es muy posible que el año que viene el colmo de la elegancia en Londres sea ir á dar la vuelta alrededor del mundo, sin dar á la cosa más importancia que la que concede un madrileño á su excursión anual á su balneario en el Norte.

Al efectó se está combinando la manera de expedir billetes á precio reducido para dar la vuelta al mundo por las distintas rutas.

### Choque de vapores en el Canal de la Mancha

Un desastroso drama ocurrió el lunes de la semana anterior, á las cuatro de la madrugada, en el Canal de la Mancha, á tres millas del faro Eddystone, entre el vapor *Boston*, de 881 toneladas, que salió de Cardiff con cargamento de carbón, y el barco *Ghostroot*, de 837 toneladas, que zarpó de Amberes para Valparaíso con carga general.

El barco se abrió é inmediatamente comenzó á sumergirse. Se ordenó á los tripulantes que echaran al agua los botes, pero antes de que pudieran conseguirlo, el barco se hundió.

El capitán Hiseoks, su mujer, un hijo suyo y la institutriz de su hija, la criada, cuatro ayudantes, cuatro marineros y dos aprendices, 15 personas, en total, perecieron. La hija del capitán, cuatro marineros y dos aprendices fueron salvados en los botes del «Boston».

Este buque, que en el choque sufrió averías de poca importancia, recogió los naufragos y los llevó á Falmouth, puesto el más cercano, donde fueron bien atendidos.

Varias versiones circulan respecto á la causa del choque, pero la verdadera no será conocida hasta que el tribunal la inquiere.

Un telegrama recibido últimamente refiere más detalles acerca de este desastre. Al sentirse el choque, el bote salvavidas fué al mar y en él entraron la señora del

capitán, su hijo de trece años, su hijo de ocho, la institutriz, la criada y la mayor parte de la tripulación.

La noche era oscura y soplaban viento fuerte del Este, pero el capitán permaneció, cumpliendo heroicamente su deber, en el puente dando órdenes.

Antes de que el bote salva-vidas pudiera retirarse de las aguas en que el barco estaba, éste se hundió, arrastrando y volcando á aquel y cayendo al agua las personas que le ocupaban.

La escena fué desgarradora; por todas partes se oían lamentos y se veían restos de los palos y canaletos á que se agarraban los naufragos.

El «Boston», en cuanto pudo, bajó su bote, y la goleta «Albion», que á la sazón pasaba por allí, mandó otro, consiguiéndose así salvar á siete personas: cuatro marineros, dos aprendices y la hija del capitán.

Dos de los salvados están enfermos en el hospital. Uno de estos dice que empujó á la hija del capitán para que se cogiera á un tablón, al cual debe la vida.

### LA SALUD PÚBLICA

*Cólera*.—Casi desaparecido de Egipto. En el *vigilet* de Alepo ha ocasionado 4.000 víctimas aproximadamente, del 3 de Junio al 24 de Setiembre. Continúa en Calcuta y en Madrás, así como siguen presentándose algunos casos en Chicago.

*Difteria*.—Algunos casos en Milán y París. Hace estragos en Moscou.

*Escarlatina*.—En Bombay continúa ocasionando muchas víctimas. También existe en Chicago y Moscou, en Madrid en pequeña proporción.

*Fiebre tifoidea*.—Continúa haciendo algunas víctimas en Barcelona. En Avesnes se han visto atacados la sexta parte de sus habitantes y la mitad de la guarnición, proporciones verdaderamente alarmantes. Marsella ha tenido algunos casos.

*Sarampion*.—Existen muchísimos casos en Madrid de carácter benigno. También los hay en París, Marsella y Munich.

### Gacetilla.

### ¡EL PROGRESO!

*Plus ultra*. Progreso es la continuación, el adelantamiento progresivo de todo lo útil, honesto y bello. Progresar, es perfeccionarse; pero ¡ay! que muchos progresan sólo en el mal, creyendo ¡inocentes! que el ser progresista consiste en blasfemar, matar curas, leer *El Motín* y escupir al cielo. El progreso no consiste en destruir, sino en edificar; no en enfurecer, sino en amansar; no en saber maldecir, sino en aprender mucho y bueno. *Nosce te ipsum*. La degradación político-social nos hace retroceder á la barbarie. Paganizar, es fabricar fieras para que se devoren mientras el caciquismo, el despilfarro, la empleomanía y todos los vagos, hacen su agosto. La libertad no es eso. No.

El pueblo necesita instrucción, que

morigere sus costumbres, no que escite sus pasiones. Economías, no despilfarros, respeto á la ley, no libertad para escarnecerla.. Falsar la ciencia, falsar la historia, falsar la caridad disfrazándola con el nombre de filantropía, no es progresar, es retroceder á los tiempos salvajes; es volver al progreso de su revés. El verdadero progreso, no es egoísta; es enseñar el bien á todos; es el que pone en práctica las Obras de Misericordia, ¡Enseñar al que no sabe!

Sabemos que por cuenta de las Sras. Celadoras del Apostolado de la Oracion establecido en esta ciudad está encargado un rico paño para comunión, que se usará en los primeros domingos de mes y en los demás días que celebren comunión general los miembros del Apostolado y socios del Corazon de Jesús.

Nos consta, además, que una de dichas Celadoras ha fabricado unos pequeños floreros de exquisito gusto, para ser colocados á ambos lados de la Sagrada Custodia en la exposicion del Santísimo Sacramento durante las 40 Horas que hoy principian en la Iglesia de San Agustin, y en las demás funciones análogas que se verifiquen en la referida Iglesia.

De otros proyectos tenemos noticia, que si llegan á realizarse contribuirán grandemente al esplendor y magnificencia de los actos religiosos que son propios del Apostolado, y darán magnífica muestra del celo y actividad de las piadosas Señoras devotas del Divino Corazon. Haga Él que podamos pronto ver reducidos á la práctica tan laudables deseos.

El próximo domingo, tercero de mes, habrá en la Iglesia de S. Agustin la comunión de costumbre para los asociados á la Felicitacion Sabatina, que se ruega la ofrezcan en snfragio de los congregantes difuntos, aplicándose á este fin la misa que se dirá. En el ejercicio de la tarde se rezará el Santísimo Rosario con la misma intencion de sufragio, así para los socios difuntos de la Sabatina como para los del Apostolado de la Oracion.

Merece los plácemes de todos el nuevo Celador de policía, por la actividad y celo que despliega en el cumplimiento de sus deberes, prestando de esta manera un gran servicio á esta poblacion, la que no podrá dejar de agradecer y mostrarse satisfecha, por la utilidad que el digno proceder de dicho funcionario le reporta.

A los que deseen saber las noticias de las llegadas y salidas de correos de Mahón, hemos de decirles que en la Administracion de Correos y Telégrafos de esta ciudad se les facilitarán tales noticias ó bien podrán enterarse de ellas por los «avisos» puestos de manifiesto en el sitio destinado al efecto.

Ha fallecido en Mahón á los 38 años de edad nuestro querido amigo el Rdo. D. José Síntes Deyá, Pbro., Vicario de Ayuda Parroquia de la Concepcion aquella ciudad.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su desconsolada madre y demás familia la expresion de nuestro más sentido pésame.

En el *Boletín Oficial* se publica relacion nominal de los individuos de la inscripcion marítima de esta provincia que cumplirán diecinueve años de edad en el próximo de 1892 y deben ser eliminados en el sorteo de quintas para el reemplazo del ejército.

El jueves día 12, se dará principio en la Calle de la Carnicería n.º 8, de 9 de la mañana á la una de la tarde, á la cobranza de la contribucion territorial é industrial del 2.º trimestre.

Hicemos nuestro el siguiente suelto que publica «El Católico Balear» de Palma.

Por el Sr. Gobernador civil interino de esta Provincia ha sido multado con 25 pesetas un forastero que se dedicaba á la venta de estampas y libros obscenos é inmorales.

Muy bien hecho.

De todas veras, y de lo íntimo de nuestro corazon, tributamos hoy á D. Jerónimo Rius un caluroso aplauso por la multa impuesta, mientras que esperamos que seguirá castigando con mano fuerte á los que trafican con la moral y decencia públicas.

En Mahón se vende la carne de cerdo á 50 céntimos de peseta los 400 gramos.

Aquí, en cambio, se vende el tocino á 60 cént. y la carne á peseta.

*E.rata.*—En la biografía del Sr. Dean que publicamos en nuestro número anterior, omitieron los cajistas en la enumeracion de Obispos conocidos por nuestro biografiado, el nombre del Ilmo. y Rdm. D. Pedro Antonio Juano, inmediato sucesor del Ilmo. Obispo Vila, que gobernó esta diócesis desde el año 1803 hasta 1814. Vino á Menorca, el Ilmo. Juano, en el mismo año en que nació el Sr. Marqués, pudiendo por tanto éste conocer muy bien á aquel dignísimo Prelado, quién ocupó esta Silla por espacio de once años.

Y ya que hablamos ahora incidentalmente del Ilmo. Obispo Juano, no queremos resistir al deseo de copiar las siguientes líneas, que referentes á este dignísimo Prelado hallamos en la historia de Menorca por el Sr. Oléo. «A los desvelos siempre laboriosos é infatigables del Obispo Juano, debe la Iglesia de Menorca todo el lustre que en el día la hermosea. En el corto intervalo de cuatro años y de haber instituido en su Catedral las Cuarenta Horas, la convirtió en un suntuoso templo, con todos los adornos y conveniencias propias de su destino. Proveyóla tambien de todas las cosas necesarias al servicio del Altar y del culto, mostrando en todo no

solamente grandiosidad de ideas, si que tambien delicadeza y gusto. Con igual celo procuró introducir en todas las iglesias, á imitacion de la matriz, el orden, la magestad y la armonía, así en la celebracion de los Divinos Oficios, como en la administracion de sacramentos, desterrando los abusos, prescribiendo sábias reglas á los párrocos, dignas de su consumada experiencia y muy capaces de conducir tanto al exacto cumplimiento del ministerio pastoral, cuanto á la santidad y perfeccion cristiana. Pero lo que forma principalmente época en la historia de este pontificado, es la constitucion del cabildo, felizmente concluida por tan laborioso y político Pastor y aprobada por la Cámara..... Tales son los beneficios que la Providencia divina quiso dispensar á la Iglesia de Menorca, constituida bajo el cetro español, como en recompensa de las repetidas angustias que sufrió durante la dominacion británica. Ojalá que la posteridad más remota de los menorquines, heredando semejantes bendiciones del Todopoderoso, vea prolongados unos tan felices días, para consuelo de la Religion y de su propia felicidad.

Por consecuencia de la reciente reforma del ramo de comunicaciones, se divide la Península en ocho distritos, catorce centros y cuarenta y nueve secciones.

Las Islas Baleares formarán parte del cuarto distrito y dependerán del centro de Valencia en donde tendrá su residencia el Inspector.

Por espacio de muchos días se ha publicado inadvertidamente en nuestro periódico un anuncio sobre venta de acciones del Banco de Ciudadela, con un notable error: dichas acciones llevan en el anuncio el precio de veinte y ocho, cuando debe de ser treinta y ocho.

Advierte un colega que empiezan á circular por Barcelona monedas de pesetas falsas, llevando los bustos de los reyes Carlos IV y Fernando VII. Se distinguen de las legítimas en que el fondo de aquéllas es mucho más oscuro.

Según el renombrado astrónomo señor Noherlesoom, en dos períodos principales pueden dividirse los cambios atmosféricos que han de registrarse en la primera quincena del presente mes.

Uno comprenderá la primera mitad de ella y estará caracterizado por el alejamiento de nuestras latitudes de las invasiones oceánicas. En el otro, ó sea en la segunda mitad de la quincena, volverá á aproximarse á nuestras regiones la corriente atmosférica ecuatorial, que es la que indudablemente ha pro-

ducido, en Septiembre como en Octubre, los excepcionales trastornos atmosféricos que han ocurrido en estos dos meses. Solo que ya no lo efectuará rápidamente, ocasionando lucha de encontradas corrientes y violentas precipitaciones acuosas, sino en forma más regular y normal.

La temperatura será, como realmente está sucediendo, inferior á la normal, y el día 12 la base de las lluvias se establecerá en el Mediterráneo, en cuyas costas serán más abundantes que en el centro. El día 13 avanzará la depresión por dicho mar, teniendo este día su centro en el golfo de Génova, sintiéndose su influencia especialmente en las regiones del N. E. de nuestra península con vientos y baja temperatura.

Durante la ausencia del Sr. Gobernador de la Provincia estará encargado del mando de ella el Diputado Provincial Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius y Salvá.

En una relación de destinos civiles vacantes, publicada en la *Gaceta* por el Ministerio de la Guerra, que han de ser provistos con sargentos ó licenciados del ejército y armada durante el presente mes, figuran las siguientes pertenecientes á esta provincia: En la Delagación especial del Gobierno en Menorca, una plaza de aspirante de 2.ª clase y una de agente de 1.ª con el sueldo anual de 1.000 pesetas cada una. Cartero de Mercadal, con 150 pesetas. Id. de Porreras, con 150 pesetas. Id. de Costitx con 200. Id. de Santañy, con 150. Cuatro plazas de peón caminero del cuerpo de Obras Públicas con 730. La plaza de escribiente 11 de la secretaría del Ayuntamiento de Palma con 720. Cinco plazas de serenos faroleros de Mahón, con 240. La plaza de depositario de los fondos municipales de Artá con 200.

### Telegramas.

París 5.—Han terminado las fiestas de Eres. Los marinos rusos y los franceses; terminado el banquete que se celebró en honor de los primeros, se abrazaron cordialmente.

Londres.—En Waterford Mr. Billen y otros antiparnellistas han sido objeto de un ataque de la muchedumbre, produciéndose una colisión en la que intervino la policía. Resultaron de la refriega unos 50 heridos.

Un sobrino de Parnell abofeteó públicamente en Dublín al diputado antiparnellista Mr. T. Morby-Healy.

Ha causado penosa impresión el golpe de Estado llevado á cabo por el presidente de los Estados Unidos del Brasil, general Fonseca, quien, á consecuencia de hallarse en desacuerdo con el Congreso lo disolvió proclamando el estado de sitio.

Las últimas noticias recibidas de Rio Ja-

neiro manifiestan que reina en dicha capital una tranquilidad más aparente que real, temiéndose que ocurran graves desórdenes. Las tropas patrullan por las calles.

El *Times*, ocupándose de los asuntos de Egipto, dice que no es probable que el sultán de Turquía consienta en la neutralización de aquel país.

El actual Arzobispo de Aix, antes de ser nombrado para esta mitra, fué profesor de Filosofía, cura-párroco en Lyon y Vicario del Obispo de esta diócesis. En la parroquia de San Pedro de Vaise, que desempeñó después, se hizo popular por su caridad hacia los pobres.

Entre otras obras, monseñor Gouthe Soulard ha publicado un Catecismo, en que aconseja á los católicos que voten, según su conciencia, de la manera más favorable á la Iglesia y á la patria.

### ANUNCIOS.

EL AYUDANTE MILITAR DE MARINA DE ESTE DISTRITO CAPITAN DEL PUERTO

Hago saber: Que el Excmo. Sr. Comandante de Marina de la Provincia de Valencia en oficio de 28 del mes último dice lo siguiente:

«Con objeto de conocer practicamente si será suficiente un abra de 60 metros en la boca de la dársena de este puerto y oír acerca del particular la opinión de los capitanes de los buques que lo frecuentan tanto de vapor como de vela, se colocarán el día 10 del próximo mes de Noviembre dos Boyas ó Valizas, una en cada uno de los transversales que forman la boca y á distancia de 60 metros entre las boyas, en las cuales se colocará de noche un farol rojo de 1.80 metros sobre el nivel del mar. Los buques que entren ó saigan de la dársena deberán pasar por entre dichas boyas y no entre la boya y el transversal inmediato y sus capitanes deberán esponer en esta Capitanía del puerto antes del último día de Diciembre del corriente año las observaciones que estimen convenientes, á fin de resolver con el mayor acierto si es suficiente dicha abra de 60 metros ó si há que ampliarla algo mas.»

Lo que se hace público para conocimiento de los capitanes, patronos y demás á quienes pue la interesar.

Ciudadela 1.º de Noviembre de 1891.

Gerónimo Gallana.

D. Joaquín Comella Monjo. Teniente 1.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de la ciudad de Ciudadela.

Hago saber: Que habiéndose recibido linfa vacuna para la vacunación y revacunación, los pobres que deseen obtenerla gratis podrán presentarse al Médico Titular con una papeleta de esta Alcaldía que les acredite su derecho para sufrir dicha operación.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos.

Ciudadela 27 de Octubre de 1891.

El alcalde teniente 1.º Joaquín Comella.

## Las mujeres en la francmasonería

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

por Leo Táxil

y vertida al castellano

por DON F. LUIS OBIOLS

### PROSPECTO

Una nueva obra del infatigable campeón que viene librando tan serios combates contra la Masonería anunciamos hoy á nuestros lectores. Constante en su propósito de descorrer el espeso velo que hasta hace algunos años ocultaba la manera de existir de esa asociación, que con tanta insistencia ha querido y con tanta suerte ha logrado influir en el modo de ser de la sociedad civil, mezclándose osadamente en su vida política, moral y religiosa, pone hoy de manifiesto en su última y reciente producción todo el cúmulo de asquerosidades que en el seno de aquella se realizan. Ya en su obra titulada *Los Misterios de la Francmasonería*, se dedicaban algunos capítulos al asunto que en la presente se trata; pero lo que allí se decía no pasaba de meras indicaciones, apuntes que, en la obra que hoy anunciamos, se exponen con toda la riqueza de detalles con que sabe hacerlo el autor al ocuparse de cuando se relaciona con la diabólica asociación que tan á fondo demuestra conocer.

La índole del libro LAS MUJERES EN LA FRANCMASONERÍA no consiente que éste pueda ser puesto en todas manos indistintamente. Lo delicado del asunto exige que sean personas de edad madura y de sano criterio las que lean sus páginas, porque éstas pueden comprender y meditar todo el alcance, toda la gravedad, toda la importancia, toda la trascendencia del pensamiento que ha guiado al notable escritor anti-masónico al dar publicidad á esos misterios. Y que el pensamiento es el propio tiempo de los más moralizadores, lo demuestran las innumerables felicitaciones que por su obra el autor ha merecido de gran número de Prelados de la Iglesia y hasta de nuestro muy querido y venerable Pontífice León XIII, cuyos documentos serán continuados al final de la obra.

Difícilmente podrá darse un libro que con más exactitud y con mayor número de pruebas exponga las torpes ceremonias é indecibles liviandades de esa agrupación extendida hoy por todos los ámbitos de la tierra para deshonra de la civilización cristiana y para auxiliar al rey de esas mismas tinieblas en que se envuelve, en la obra de perdición que está llevando á cabo desde el principio de los siglos. Por eso encarecemos su adquisición á las personas sensatas y amantes de la verdad, y por eso con tanto entusiasmo le han elogiado y recomendado, quienes, por la dignidad sagrada de que están revestidos, pueden y deben hacernos distinguir el trigo de la zizaña, el bien del mal, lo que á nuestras almas puede favorecer ó perjudicar.

La obra *Las Mujeres en la francmasonería* se repartirá por cuadernos semanales compuestos de 4 entregas de 2 páginas, y una lámina, representando los retratos de los principales Masones que figuran hoy en esta secta, cuyas biografías van al fin de la obra y las ceremonias más notables de las Logias de Adopción.

A pesar de la elegancia de la impresión del buen papel y del número de esculenas grabados que ilustran la obra, el precio de cada cuaderno será sólo de 50 CÉNTIMOS DE PESETA EN TODA ESPAÑA.

Costará de unos 20 á 24 cuadernos, formando un elegante tomo en 4.º mayor.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, Calle de Aletre n.º 11.

### CONFITERÍA

DE

RAFAEL FARNÉS

En esta confitería se encontrarán todos los domingos y días festivos los deliciosos CUARTOS al estilo de Mallorca, y dulces de varias clases.

Pasta y calca de membrillo y de manzana.

Chocolates de Madrid y Barcelona, Vinos generosos de varios precios y de marcas acreditadas de Jerez.

Tipografía Católica del Sacrado Corazón de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Aletre, 11